beds.es



BASES DE LA PROMOCIÓN

"be Smart"

1 COMPAÑÍA ORGANIZADORA.

La Sociedad ESPADESA RETAIL, S.L. (en adelante, "Tiendas bed's"), con el fin de favorecer la venta de los productos que comercializa, tiene previsto realizar un concurso denominado "be Smart" con el objeto de generar un impulso en las ventas y favorecer el contenido creado por los usuarios a través de las redes sociales.

La compañía organizadora se reserva el derecho a modificar la duración de la promoción, debiendo en tal caso, informar a los participantes de las nuevas fechas de duración de la misma.

2 LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR.

Podrán participar en el presente concurso todos aquellos usuarios mayores de 18 años residentes en España.

El modo de comunicación del concurso será tanto en tienda física como a través de las páginas www.beds.es y (https://www.facebook.com/tiendasbedsoficial/, en Facebook, así como cualquier otro medio que Tiendas bed's estime oportuno.

Solo los clientes que compren unos de los modelos de colchones exclusivos de Tiendas bed's "e- bed" o "e-quite" (en cualquiera de sus medidas) durante los días 27/11/2017 y 17/12/2017 (ambos incluidos) podrán participar en el presente concurso. Participará en el sorteo el cliente cuyos datos se reflejen en el pedido de compra. Serán los propios datos de compra del cliente los que se utilizarán para la participación en el concurso. La participación por cliente será única.

Al finalizar el concurso, se sortearán (a través de https://www.sortea2.com/sorteos) 2 unidades del nuevo iPhone X (capacidad 64GB) valorado en 1.159,00 € euros.

El ganador del concurso se publicará en las RRSS de tiendas bed's, asimismo, Tiendas bed's se pondrá en contacto con los ganadores y les enviará el regalo sin coste alguno. En caso de

beds.es



el descanso y tú

no poder contactar con los ganadores en 72H de su anuncio, se designarán ganadores suplentes.

El premio entregado no será susceptible de cambio, alteración o compensación económica a petición del usuario.

No podrán participar en el concurso los empleados de ESPADESA RETAIL, S.L., ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración y/o desarrollo del concurso, así como sus familiares de primer grado.

Tiendas bed's queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación que impidan el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe. Tiendas bed's tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a las mismas.

En ningún caso Tiendas bed's será responsable, de los fallos de conexión a Internet, de la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las páginas web mediante las cuales se puede participar en el concurso; del uso ilícito o mal uso y de la utilidad que los participantes pudiesen hacer del concurso.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta del concurso por parte de los usuarios dará lugar a la consiguiente descalificación del participante. Si dicho uso indebido (con o sin intención de fraude) provocara el mal funcionamiento del mismo, Tiendas bed's quedará exonerado de toda responsabilidad, pudiendo anular el concurso. Del mismo modo, se entenderá a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce abuso o fraude cuando un participante se identifique utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

Tiendas bed's no se responsabiliza de posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en el presente concurso.

Este concurso es realizado por Tiendas bed's

Los datos que el participante proporciona por el hecho de participar en el presente concurso, van dirigidos a Tiendas bed's, con el fin de poder gestionarla.

Los premios entregados al amparo del concurso se encuentran sujetos al régimen fiscal en vigor en España.

beds.es



3. ÁMBITO TERRITORIAL DEL PROGRAMA.

El concurso es válido para toda España y Portugal.

4. AMBITO TEMPORAL DEL CONCURSO.

La promoción comenzará el 27 de noviembre de 2017 a las 12h y finalizará el 17 de diciembre de 2017 a las 24h.

Los ganadores se comunicarán el día 22 de diciembre de 2017 en el Facebook de Tiendas bed's

y directamente a los ganadores.

5. ENTREGA DE LOS REGALOS.

Los dos usuarios recibirán el regalo en la dirección que nos indique cuando se contacte con ellos por vía telefónica y con un periodo de entrega en función de la disponibilidad de stock de producto.

6. LIMITACIONES.

Cada cliente dispondrá de una oportunidad por nombre y DNI, no por número de artículos comprados.

7. DERECHOS DE IMAGEN Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS PARTICIPANTES.

Cada participante del concurso manifiesta y garantiza a Tiendas bed's respecto de los datos que facilite:

- Que los contenidos son suyos y por tanto ostenta todos los derechos de explotación, o bien que cuenta con las autorizaciones y licencias necesarias del titular para su reproducción, distribución y comunicación al público.
- Que en el caso de que los contenidos incluyan datos de terceras personas, el participante cuenta con el consentimiento de las mismas o de sus representantes legales en el caso de imágenes de menores.
- Que mantendrá indemne a Tiendas bed's ante cualquier denuncia de terceros, ya sea judicial o extrajudicial, motivada por infracción de derechos de propiedad intelectual o bien, porque afecte o lesione derechos fundamentales de terceros, como al honor, la intimidad o la propia imagen.

Los participantes autorizan, por el simple hecho de participar, a Tiendas bed's a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección y fotografía, en su caso, en cualquier edición, modificación o actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con este concurso, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, pero no limitativo, la explotación a través de internet y redes sociales) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con la excepción de la entrega del premio ganado conforme a estas bases.

8. DATOS PERSONALES.

Los datos personales facilitados serán incorporados a un fichero propiedad de ESPADESA RETAIL, S.L. con domicilio en Ronda del Ferrocarril, 24 Pla-Za, 50197 Zaragoza, cuya finalidad es la gestión de este concurso. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos dirigiéndose a ESPADESA RETAIL, S.L. a la precitada dirección, indicando la referencia "Protección de datos" o al correo electrónico marketing@tiendasbeds.es.

Las presentes condiciones generales se rigen por la legislación española que resulta de aplicación. Para cualquier cuestión que pudiera surgir en relación con el sitio web o la



beds.es

actividad que en él se desarrolla, serán competentes Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Zaragoza, renunciando expresamente el usuario a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

Tiendas bed's se compromete a la obligación de guardar secreto de los datos de carácter personal, y a tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos impone. Tiendas bed's. podrá ceder sus datos personales a otras empresas del Grupo o Servicios contratados con la única finalidad de ejecutar su petición.

Tras finalizar el concurso se solicitarán al ganador los datos necesarios para el envío del regalo. Estos datos serán utilizados únicamente con esa finalidad, y no se conservarán ni serán incluidos en ningún fichero, no haciendo uso con posterioridad de los mismos. Si los datos facilitados no fueran ciertos, o fueran incompletos, Tiendas bed's no podrá otorgar los premios a los beneficiarios de los concursos.

9. RESERVA DE DERECHOS.

Tiendas bed's se reserva el derecho de admisión de los contenidos de los participantes, pudiendo rechazar su publicación por no considerarlos aptos según el criterio interno de imagen corporativa en soportes de comunicación de la compañía o por entender que vulneran derechos de terceros.

Tiendas bed's se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

Tiendas bed's se reserva el derecho a dar de baja a aquellos que estén haciendo un mal uso del concurso, que realicen actos fraudulentos o perjudiquen a otros participantes. En caso de que Tiendas bed's detecte cualquier anomalía o sospeche que un participante está impidiendo el normal desarrollo del concurso alterando ilegalmente sus registros mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia del concurso, Tiendas bed's se reserva el derecho de dar de baja de forma automática y sin ningún tipo de preaviso, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de estas actuaciones fraudulentas.

Ronda del Ferrocarril, 24 Pla-Za 50197 Zaragoza +34 976 300 850

contacto@tiendasbeds.es beds.es

En caso de que el concurso no pudiera realizarse o continuar, bien por fraudes detectados, errores técnicos o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Tiendas bed's, y que afecte al normal desarrollo de este, Tiendas bed's se reserva el derecho a su cancelación, modificación o suspensión sin que los participantes puedan exigirle responsabilidad alguna.

Adicionalmente, Tiendas bed's se reserva el derecho de evitar que sobre este concurso se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso podrá ejercitar aquellas acciones legales que estime oportunas.

10. ACEPTACIÓN DE BASES.

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Estas bases están depositadas ante notario.